



## ACUERDOS DEL II FORO INTERNACIONAL CONCIENCIA ABIERTA POR UNA CULTURA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN EN LA SOCIEDAD

Bogotá, Colombia, 24 al 26 de marzo de 2004

Las autoridades de ciencia y tecnología de los países participantes en el II Foro Internacional Conciencia Abierta, por una Cultura de Ciencia, Tecnología e Innovación en la Sociedad, realizado en Bogotá, Colombia, del 24 al 26 de marzo de 2004, luego de un análisis y reflexión sobre la influencia del tema en el desarrollo de la sociedad, y

### CONSIDERANDO:

1. Que la ciencia y la tecnología no son creaciones aisladas sino que forman parte de la cultura y de las necesidades de las personas
2. Que continúa siendo una necesidad trabajar por un cambio social basado en el conocimiento
3. Que en los países representados hay una sensibilidad especial hacia la necesidad de llevar la ciencia y la tecnología a todos los ciudadanos sin distinciones de ninguna naturaleza
4. Que como resultado de esa sensibilidad a nivel de cada país los gobiernos cuentan con diferentes planes y programas nacionales de apropiación y popularización del conocimiento con diverso grado de formulación y avance
5. Que dichos planes y programas deben tener como objetivo final democratizar el acceso al conocimiento científico y tecnológico para que todos los ciudadanos puedan participar en la generación, comunicación y uso del mismo, y como consecuencia en el desarrollo económico y el progreso social de las naciones
6. Que la responsabilidad para lograrlo le compete tanto a los entes gubernamentales en todos los niveles, como al sector productivo, a la comunidad científica y académica, y al ciudadano en general, donde la colaboración debe ser compartida en igualdad de condiciones
7. Que es igualmente importante compartir las experiencias innovadoras, así como investigar sobre los procesos, mecanismos y herramientas utilizadas en su desarrollo, y evaluar sus resultados e impacto social
8. Que las acciones para que la ciudadanía se apropie del conocimiento generan el fomento de la creatividad en la solución de problemas de los mismos ciudadanos y, extensivamente, de los países y las regiones
9. Que en la Declaración de Macuto, Estado de Vargas, Venezuela (julio 30 y 31 de 2003), las máximas autoridades del Convenio Andrés Bello manifestaron: 5.1. Asegurar, a través de un esfuerzo integracionista, la adopción de efectivos mecanismos nacionales y regionales que fortalezcan el diseño, la implementación, racionalización y desarrollo de políticas públicas de popularización de la ciencia y la tecnología que promuevan la articulación, el intercambio, la conformación de redes y alianzas estratégicas con miras a favorecer a los más diversos sectores poblacionales de los diferentes países. 5.2. Reconocer el desafío que enfrentamos ante los requerimientos para transformar las actuales políticas de enseñanza de la ciencia y la tecnología y la necesidad de generar una cultura de la innovación educativa, constituyendo a la escuela en un dinámico instrumento de fomento y difusión de estrategias innovadoras en la enseñanza-aprendizaje de la ciencia y la tecnología en la región, en lo cual el desarrollo de la creatividad juega un papel fundamental.

10. Que los procesos de apropiación del conocimiento deben contribuir a la construcción de una sociedad próspera y culta, lo que significa una capacidad para adaptar esos conocimientos a su cotidianidad, así como legitimar las diferentes formas de conocimiento local y ancestral, y ponerlas a dialogar con el conocimiento científico considerado universal
11. Que una sociedad con iguales oportunidades de ofrecer y recibir enriquecimiento cultural promueve la equidad y la justicia social
12. Que la educación formal es una de las estrategias más potentes para la formación de científicos e innovadores tecnológicos, por cuanto sus procesos permiten que los estudiantes se apropien no sólo del conocimiento científico y tecnológico sino también de sus métodos, y porque garantiza una mayor cobertura
13. Que los medios masivos de comunicación, así como los centros de ciencias, museos, ferias, buses de ciencia y otras estrategias favorecen la apropiación social y popularización de la ciencia y la tecnología.

#### **ACUERDAN:**

1. Impulsar instrumentos y mecanismos de Apropiación Social y Popularización de la Ciencia y la Tecnología en cada uno de los países, adecuados a sus diferentes marcos institucionales, y constituidos por autoridades del gobierno, directivos de universidades, instituciones, empresas y otros organismos representativos de la sociedad civil, que tengan como misión el impulso de acciones nacionales e internacionales.
2. Analizar la conveniencia y oportunidad de un Fondo Internacional de Fomento a la Apropiación Social y Popularización de la Ciencia y la Tecnología
3. Promover de manera conjunta y oficial políticas de apropiación social y popularización de la ciencia y la tecnología articuladas con las estructuras educativas y culturales nacionales con el objetivo de lograr que los ciudadanos accedan a un aprendizaje para toda la vida
4. Fortalecer las redes de transferencia de mejores prácticas en políticas y experiencias innovadoras en apropiación social y popularización de la ciencia y la tecnología partiendo de la estructura de la Secretaría Técnica CAB-ONCYT (Convenio Andrés Bello - Organismos de Ciencia y Tecnología de los países CAB).
5. Impulsar alianzas internacionales en apropiación social y popularización de la ciencia y la tecnología, basadas en las instituciones nacionales competentes.

En conformidad suscriben las Autoridades dignatarios de los países participantes en la fecha de hoy 25 de marzo de 2004, en la ciudad de Bogotá, Colombia,

Patricia Escobar Salguero  
Directora Nacional de Ciencia y Tecnología  
BOLIVIA

Ronald Meléndez Arce  
Asesor del Ministerio de Ciencia y Tecnología.  
COSTA RICA

Lilliam Álvarez  
Directora de Ciencias del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente.  
CUBA

Alfredo Valdivieso Gangotena  
Director Ejecutivo de FUNDACYT  
ECUADOR

José Manuel Baez  
Director de programas y estudios de la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología  
FECYT  
ESPAÑA

Miguel Ángel García García

Director de Comunicación Social  
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología  
CONACYT  
MÉXICO

Gonzalo Córdoba Candanedo  
Secretario Nacional de Ciencia y Tecnología  
SENACYT  
PANAMA

Luis Alberto Lima Morra  
Presidente Consejo Nacional de Ciencia y tecnología  
CONCYTEC  
PARAGUAY

Francisca Teresa Salinas  
Jefa de la Of. De Actualización y  
Fortalecimiento de las Ciencias  
CONCYTEC  
PERU

Luis Francisco Marcano González  
Viceministro de Planificación y desarrollo  
Viceministro de investigación e innovación (encargado)  
Ministerio de Ciencia y tecnología  
VENEZUELA

REPRESENTANTES DE INSTITUCIONES QUE RESPALDAN LOS ACUERDOS DEL II FORO INTERNACIONAL CONCIENCIA ABIERTA, POR UNA CULTURA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN EN LA SOCIEDAD, Y SE COMPROMETEN A IMPULSAR LAS ACCIONES QUE CORRESPONDAN EN SUS PAÍSES

Centro para la Ciencia y Tecnología de los Países No Alineados INDIA  
Director  
ARUN KULSHRESHTHA

Liberty Science Center de New Jersey USA  
Presidente  
EMLYN KOSTER

Laboratorio de Investigación, Comunicación e Información de la C y T. de Poitiers – Francia  
Director  
PIERRE FAYARD

Departamento de Fisiología y Neurociencia de la Universidad de Nueva York  
Jefe  
RODOLFO LLINAS  
Museum Universum MÉXICO  
Director  
ELAINE REYNOSO  
Director. ARGENTINA  
Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación IIPE  
JUAN CARLOS TEDESCO

Kusillo Museo de la Ciencia y el Juego. BOLIVIA  
Directora Ejecutiva  
WENDY MCFARREN

Ministerio de Ciencia, Tecnología y medio ambiente. CUBA  
MARIANA SAKER  
Transferencia y Difusión FUNDACYT ECUADOR

Jefe  
MARIA DEL CARMEN CEVALLOS

Editora Revista ¿COMO VES? MÉXICO

ESTRELLA BURGOS  
Programa Valoración de la Ciencia FUNDACITE. VENEZUELA  
Coordinador  
LEONOR DILLON

Manthan Education Programme Society. INDIA

ABHAY KOTHARI

Naresuan University .TAILANDIA

TINNA LUCK YUWANUCH

Programas y estudios de la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología ESPAÑA  
Director  
JOSÉ MANUEL BÁEZ

Ciencia y Tecnología  
Directora  
PATRICIA ESCOBAR SALGUERO

Ministerio de Ciencia y Tecnología COSTA RICA  
Asesor  
RONALD MELENDEZ ARCE

Ciencias del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente. CUBA

Directora  
LILIAM ALVAREZ

FUNDACYT. ECUADOR  
Director Ejecutivo

ALFREDO VALDIVIESO

Comunicaciones del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología  
MÉXICO  
Director  
MIGUEL ANGEL GARCIA

Presidente de Granahorrar COLOMBIA

ALBERTO MONTOYA

Parquesoft. COLOMBIA  
Director  
ORLANDO RINCÓN

Corpogen COLOMBIA  
Directora  
PATRICIA DEL PORTILLO

Occidental de Colombia COLOMBIA  
Presidente  
GUIMER DOMINGUEZ

Manuelita. COLOMBIA  
Presidente Junta Directiva

HENRY EDER

Corbeta S.A. COLOMBIA  
Gerente General  
MANUEL SANTIAGO MEJIA

Portafolio. COLOMBIA  
Director  
MAURICIO RODRÍGUEZ

Universidad de UTA. COLOMBIA  
JAIME GÓMEZ VELÁSQUEZ